

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Miércoles 3 de Marzo de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes

Número 62.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.—Los chinos que á continuacion se expresan, radicados en esta provincia han pedido pasaporte para regresar á su país: lo que se anuncia al público en cumplimiento del art. 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.
Din-Siongco, núm. 4.952: Cung-Nico, núm. 740: Gui-Caoco, núm. 45.518: Tan-Tueco, número 44.965: Go-Caco, núm. 44.877: Ang-Tiaoco, núm. 9.425: Cu-Vangco, núm. 4.001: Tu-Toco, núm. 4.405: Que-Yaoco, número 44.084: Yu-Sayco, núm. 42.545: Lim-Yangco, núm. 4.969: Di-Yapuca, núm. 4.488: Yap-Guico, núm. 5.642: Tan-Piangco, núm. 9.647: Tan-Tengco, núm. 7.798: Je-Yengco, número 5.062: Ty-Japsin, núm. 46.254: Yn-Canco, número 15.259: Yn Tongco, núm. 47.526: Chan-Achuy, núm. 47.824: Yap-Siengco, número 40.804: Tan-Siongco, núm. 2.414: Tieng-Tiengco, núm. 4.404: Go Chuanco, núm. 45.537: Chua-Chinco, núm. 7.529: Quien-Chaco, núm. 47.255: Ny-Guico, núm. 44.754: Co-Coco, núm. 44.447.
Manila 4.º de Marzo de 1858. = José J. de Elizaga.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 2 AL 3 DE MARZO DE 1858.
GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Señor Coronel D. Bernardo Ruiz de Lanza. —Para San Gabriel. El Comandante D. José Pavia. —Para Arceeros. El Comandante graduado Capitan Don Joaquin Maria Dávila.
PARADA. Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas, Isabel II núm. 9. Vuelta de Hospital y proximidades. Principio, núm. 6. Sargento para el paseo de los enfermos, Isabel II núm. 9.
De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 2 de Marzo de 1858.
Segun decreto de esta fecha del Excmo. Señor Capitan General, mañana 5 del corriente

celebrará consejo de guerra ordinario el E. M. de la Plaza para ver y fallar la causa formada al soldado de la 2.ª Compañía del Regimiento Infantería del Rey núm. 4 Felipe Bautista acusado de haber abandonado la guardia de la Galera de esta plaza el día 46 de Abril de 1855: el consejo será presidido y constituido con arreglo á ordenanza dándose por la plaza las órdenes necesarias al efecto.
Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento del Ejército y asistencia de los Sres. oficiales francos de servicio.—El Coronel Gef. de E. M.; José Ferrater.
En cumplimiento del superior decreto que antecede del Excmo. Sr. Capitan General, tendrá lugar dicho consejo mañana á las ocho y media de ella en la Mayoría de la Plaza bajo la presidencia del Teniente Coronel Sargento mayor de la Plaza Teniente de Rey interino de la misma D. José Carvajal, asistiendo de vocales seis Capitanes de los Regimientos números 4, 5, 4, 6, 9 y Caballería Lanceros de Luzon.—La misa del Espiritu Santo se dirá media hora antes en la Iglesia de Santa Clara por el Padre Capellan del Regimiento del acusado sustituyéndole en caso necesario el del núm. 5.—De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

El Juzgado general y privativo de Bienes de Difuntos tiene á su disposición dos mil pesos para dar en préstamo con hipoteca de fincas al premio de seis por ciento al año: los que quieran tomarlos, pueden entenderse con el infrascrito. Escribano de Cámara del propio Juzgado.—Manila 27 de Febrero de 1858.—Antonio Vivencio del Rosario.
Habiéndose presentado en este Juzgado 4.º varios de los acreedores de D. Manuel Roman, en solicitud de que se les entreguen las cantidades pertenecientes al mismo, con el fin de dividirse á prorrata de la cuantía de sus créditos, y en virtud de proveido del Sr. Juez, se cita y emplaza por término de veinte dias contados desde la fecha, á todas las personas

que, no habiéndose aun presentado, tengan créditos pendientes contra dicho Roman, para que en el referido plazo comparezcan con sus respectivos justificantes, apercibidos que de no hacerlo les perará el perjuicio que hubiere lugar.
Oficio de mi cargo y Santa Cruz á 4.º de Marzo de 1858. = Juan Nepomuceno Toribio.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 3 DE MARZO.

San Emeterio y San Celedonio mártires.
Estos dos Santos hermanos, naturales de la ciudad de Leon, fueron hijos del insigne centurion San Marcelo, quien les educó, como á todos los demás hijos, en el santo temor de Dios y en la religion católica. Siguieron la carrera militar como su padre, y en punto al cumplimiento de sus deberes jamás ninguno tuvo que reprenderles. Hallábanse en Calahorra, cuando se les mandó que sacrificasen á los ídolos, y como profesaban la religion cristiana, que lo prohibe y reprueba, se negaron á ejecutarlo. Prendieronlos por esta causa, y llevados á la cárcel, cargaronles de cadenas sin darles de comer en muchos dias. Mas su firmeza en la religion no entaquó con el ayuno. Despues de largo tiempo de la mas penosa prision fueron interrogados, y contestaron que eran cristianos, y que jamas abandonarían su ley. El juez les condenó á ser degollados, cuya sentencia se ejecutó á 3 de Marzo del año 300 ó 303.

SANTO DE MAÑANA.

San Casimiro Confesor.

SECCION EDITORIAL.

Lo que está sucediendo en el mundo mercantil demuestra la necesidad de modificar las bases de las transacciones generales.
El dinero debe ser cosmopolita, desapareciendo las diferencias que hoy existen entre los múltiples sistemas monetarios. No representando el metálico otra cosa en el mecanismo del crédito que una garantía de pago, y el papel una justificación legal de la existencia de esa garantía, es preciso que este aparezca siempre con su

verdadera significacion y que el dinero esté siempre revestido de tales condiciones materiales, que en todas partes y en todos los casos, cualquiera que sea el punto de procedencia, se considere medida clara, corriente y admitida de la riqueza.

Van siendo tan generales estos principios, que ellos sirven ya de norma para convenios internacionales de la mas alta importancia. Ahora, por ejemplo, nos traen los periódicos la noticia de que los estados alemanes que forman la confederacion aduanera del Zollereing, se han unido para uniformar sus sistemas monetarios, así en liga, como en cuño, peso y nomenclatura. Las conferencias se han celebrado en Viena y sus acuerdos han sido sancionados por un convenio internacional y solemne entre las partes contratantes.
Con este motivo el célebre Miguel Chevalier ha publicado reflexiones curiosísimas demostrando que si el nuevo sistema de monedas que se trata de inaugurar en Alemania es un progreso, está muy distante de lo que hay derecho á esperar de gobiernos entendidos y que pesan mucho en la balanza política. Importan poco, en efecto, al mundo comercial estos arreglos parciales; no satisfacen hoy tablas de referencia, porque suponen tipos reguladores particulares y hacen necesaria la intervencion de valores imaginarios en los negocios.

Mas ¿podrá algun dia llegar á ser un hecho la uniformidad de monedas pesas y medidas, que reclaman los hombres de la ciencia económica? Ellos dicen que cuanto existe es viejo; que el crédito y sus signos no deben tener patria; que las naciones deben constituirse sócios de una compañía de seguros para precaverse contra crisis como la que están pasando; pero como estas ideas encierran en germen materia para un libro y no seria este país donde su publicacion podia ser útil, caso

—528—

«¿Veis el capitan Sebastian?»—El negro se inclinó en señal de afirmacion.—«¿Sucedé que es un cristiano!»
Si Hyfax hubiese estado en su país natal, y hubiera puesto imprudentemente el pie sobre la cola de un áspid ó en un nido de escorpion no se habria conmovido mas violentamente. El pensamiento de encontrarse tan cerca de un cristiano le pasaba de horror, —¡él que adoraba todas las abominaciones, que creía en todos los absurdos, que practicaba todos los excesos, y que cometía todas las atrocidades posibles!
Maximiano continuó, é Hyfax marcó cada una de sus frases por una seña de cabeza afirmativa y por una contraccion de fisonomía que era, segun él pensaba, una sonrisa: pero á la verdad semejante sonrisa nada tenia de humano.
«Conduciréis á Sebastian á vuestro cuartel, y mañana por la mañana, muy temprano,—no esta tarde, escuchad bien, no esta tarde, porque sé que en esta hora del día todos estais siempre borrachos,—sinó mañana por la mañana, cuando vuestras manos estén seguras, ataréis á Sebastian al tronco de un árbol en el bosquecillo de Adónis, y allí le atravesaréis lentamente con vuestras flechas hasta que haya muerto; pero lentamente, sobre todo, lentamente, nada de vuestros buenos golpes que pasan de una vez el corazon ó el cerebro. Es preciso que sea acerbillado de flechas, y que no muera sinó de resultas del sufrimiento y de la pérdida de sangre. ¿Me habeis comprendido? Entonces, llevadle en seguida... y sobre todo, silencio; ó sinó...»

—525—

porque Eurótas lo habia venido á ser en realidad,—que estaba en el caso de dar un gran golpe, que iba á poner preso á uno de los oficiales favoritos del emperador, y que este oficial debia haber reunido, á no dudarlo, una fortuna considerable desde que servia.
Fulvio no tuvo que esperar mucho tiempo la ocasion favorable. El 9 de Enero siguiente, el emperador celebró una audiencia pública y solemne, á la que asistieron naturalmente todos los que tenian que pedir favores, ó medidas que tomar para ponerse al abrigo de los furios imperiales. Fulvio estaba allí, y el emperador le acogió con mucha frialdad como de costumbre. Despues de haber soportado con bastante paciencia el mal humor y los reproches del amo, se adelantó atrevidamente, puso una rodilla en tierra y dijo:
«Señor, vuestra divinidad me ha hechado en cara muchas veces de no haber respondido por mis descubrimientos sinó muy indignamente á su benevolencia y liberalidades. Hoy espero justificarme de este reproche. He descubierto la mas infame y la mas odiosa de las conspiraciones, tramada con la mas negra ingratitud por personas que están en contacto inmediato con vuestra divina persona.»
«¿Qué quieres decir, ganso?» preguntó el tirano con impaciencia. «Veamos, ¿hablarás? ¿es preciso que te arranque las palabras de la garganta con garlo de hierro?»
Fulvio se levantó, y uniendo el gesto á la palabra, dijo con una voz muy suave: «Señor, Sebastian es cristiano.»
El emperador saltó sobre su trono, y exclamó con furor:
«¿Mientes, tuno! Vas á probar, lo que acabas de decir, sinó te haré experimentar un género de muerte tal como ningún perro de cristiano la ha sufrido.»
«Aquí tengo pruebas mas que suficientes,» respondió Fulvio, sacando de su vestido un rollo de pergamino que presentó, siempre de rodillas, al emperador.
Este iba á responder por alguna nueva injuria, cuando, muy admirado, vió que Sebastian se aproximaba á él con el semblante tranquilo y la mirada resuelta para decirle friamente:
«Señor, no busqueis pruebas. Soy cristiano, y me glorifico de ello.»
Maximiano, soldado hábil pero grosero, cuando estaba tranquilo, no podia explicarse en latin regular sinó con mucho trabajo. Pero cuando estaba irritado, su lenguaje solamente
(Fabiola.)

que tuviéramos fuerzas para emprenderla, nos limitamos á señalar á los pocos leeres aficionados á tan árida materia una noticia mas: es esta, valiéndonos de una frase vulgar, que todo el mundo es patria, y que dicen los publicistas de Europa que los arreglos hasta ahora conocidos para las dificultades monetarias, son todos de un carácter transitorio, paliativos que hacen olvidar por cierto número de años cuestiones que se reproducen despues con otra forma, indicando siempre que carecen de bases firmes las transacciones generales.

Pasajeros que conduce la fragata española *Guadalupe*, que ha dado la vela para Cádiz el 4.º del corriente.

D. Juan Teruel; D. Agustín Telles; Don Francisco Gallardo; D. José Jimenez; D. Manuel Fernandez Roda; D. Diego de las Peñas; D. Marcos Sola; D. Manuel García Echevarría; D. Miguel Fernandez Sotomayor, Señora, y dos hijos menores de edad; Doña Nicomedes Ripoll de Yusti y cuatro hijos menores de edad; D. José Lopez Reyero é hija; Don Tomás Rodríguez y Señora; D. José Lubelza y Señora; Doña Teresa Luy; Doña Luisa Sánchez Hurtado de Vela, con seis hijos menores; D. José María San Juan; D. Manuel Oñate; D. Tomás Diaz Quintana; siete Sargentos, cinco artilleros, quince individuos de tropa y marinería.

Mañana celebra en su hermoso templo la respetable comunidad de Agustinos Calzados una fiesta religiosa compuesta de misa solemne y *Te-Deum* con el Santísimo manifiesto, en accion de gracias por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina.

El vapor llegado en la tarde de anteayer es el inglés mercante llamado *Chanjai*, de la Compañía P. y O., con cargo de efectos de la India y pasajeros para China: procede de Singapur, y ha entrado de arribada. Se dice que es el portador de la mala de Europa á Hong-kong.

Sabemos por el mismo Capitan de la *Maria Luisa*, que la pantera negra de Java, que se halla abordo de dicha fragata, no es tan voraz ó á lo menos de manutencion tan cara, como se cree y nosotros hemos dicho: basta para su alimento un gasto diario de medio á un real. Este raro ejemplar, que seria tan estimado en Europa, no fué vendido por nuestro Cónsul en Singapore el Sr. Zabala, sino un obsequio que quiso hacer al Sr. Chalbaud, que es el Capitan á que aludimos.

En la calle del Beaterio, frente á la Catedral precisamente, falta una baldosa de la acera, descubriendo una sima muy apropiada para triturarse las choquezuelas contra las piedras inmediatas, en el momento de la sumersion. Lo advertimos ahora al Sr. Juez de Policía de la Ciudad, porque la luna sale ya tarde y no hay barrera que evite el riesgo á los transeuntes.

De Albay nos dicen con fecha 24 del pasado que el abacá se reponía un tanto del abatimiento á que habia llegado en sus precios. Los corrientes eran 3,50 en Cagsaua y 3 en los demas pueblos. Habian llegado de Manila las goletas *Meteoro*, *Rosalía*, *Nueva Rosario* y el bergantín *Betis*.

En la *Gaceta* del 24 de Noviembre se lee el siguiente Real decreto:

Atendiendo á las razones que Me ha expuesto, de acuerdo con el Consejo de Ministros, el de Gracia y Justicia, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suprime la Cámara del Real Patronato, creada por mi Real decreto de 17 de Octubre de 1854.

Art. 2.º El conocimiento de los asuntos ea que entendía la citada Cámara correspondero al Consejo Real, conforme á su ley orgánica y al Real decreto de 22 de Setiembre de 1845, hasta que una nueva ley determine sobre el particular lo mas conveniente.

Dado en Palacio á veintuno de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y siete.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Gracia y Justicia, Joaquín José Casaus.

VARIEDADES.

LAS CALIFORNIAS.

Mr. Tooke acaba de publicar dos volúmenes que completan hasta 1857 su renombrada *Historia de los precios*. Esta curiosísima obra, verdadero almanac de datos para resolver la mayor parte de las cuestiones económicas y sociales, nos ofrece suficiente número de noticias para trazar un bosquejo digno de entera fé del prodigioso desarrollo de las Californias. Aquella region abandonada por los españoles, aunque mereció de ellos el nombre de *El Dorado*, por un descubrimiento debido á la casualidad, escita hoy la codicia y la admiracion del mundo como el Potosí en el siglo XVII. Por esto cremos que ofrecerá interés nuestro trabajo.

A principios del año de 1848, las Californias, antigua provincia del virreinato de Méjico, fué cedida definitivamente á los Estados Unidos por un tratado solemne, si bien es verdad que esta Nación hacia dos años que se habia apoderado del territorio á mano armada. Eran entonces las Californias, y sobre todo, lo que despues se ha llamado la Alta California, una region casi desconocida, como alejada de las

grandes vias comerciales y confinada á la estremidad del Océano Pacifico. Tenia por capital á San Francisco, ciudad fundada por los españoles, y que á pesar de ser la capia apenas contaba 2,000 habitantes; los de todo el país no llegaban á 45,000. Consistía su única riqueza en ganado lanar, y su esportacion se reducía á la lana, las pieles y el sebo de estos animales utilísimos. En las desiertas y fértiles llanuras del Sacramento y de San Joaquin habia, como oasis en medio del desierto, algunas casitas de labor, cuyos productos apenas bastaban á satisfacer las necesidades de tan escasa poblacion.

Cerca de la confluencia del Sacramento y del rio Americano, como á unos 200 kilómetros de San Francisco se hallaba situada una de estas labranzas que se denominaba la Nueva Helvecia. Su dueño, M. Sutter, era un suizo que habia servido en Francia de capitán en la Guardia real, y que á consecuencia de la revolucion de Julio se habia visto obligado á buscar fortuna en tierras estrañas; hizo, pues, lo que en América se llama *plantador*, y con este motivo vagó de uno en otro Estado de América, hasta que por invitacion del gobernador se resolvió á fijarse en el valle del Sacramento, donde despues de algunos años, ya en 1848 habia conseguido poner en cultivo mas de cien kilómetros, fundando casi una pequeña colonia.

En Febrero de dicho año se ocupaba en plantear una fabrica para aserrar madera, cerca de Coloma, aprovechando un salto de agua de un arroyo situado á 27 kilómetros de su casa. Para dirigir bien la fuerza hidráulica construyó una zanja que producía el salto de agua para mover las máquinas: á poco de funcionar la fabrica, M. Marchall, que dirigía los trabajos, notó que la arena amontonada á uno y otro borde de la zanja, estaba llena de pajitas de un color amarillo brillante; eran de oro. El arroyo arrastraba arenas auríferas; y como la zanja se habia abierto cerca de su lecho, estaba enriquecida la tierra con aquel precioso metal. Marchall dio inmediatamente parte de su descubrimiento á su amigo Sutter, y los dos principiaron la explotacion.

Pero un descubrimiento de tanta importancia no podia ocultarse por mucho tiempo: asi es que hácia fines de Abril luego que se supo que Sutter habia encontrado oro en sus tierras acudió de todas las estremidades del valle una multitud de colonos para tomar parte en la riqueza inesperada; invadió la Nueva Helvecia y despojaron al propietario. Los trabajos del campo se interrumpieron y las poblaciones quedaron abandonadas como por encanto: estendiéndose la noticia y creciendo la fiebre de la codicia, casi todos los habitantes de San Francisco y de Monterey se dirigieron á los placeres del oro. Por ningun salario se encontraba un criado ni un jornalero, y los amos abandonados de sus servidores y los fabricantes de sus obreros se decidieron á seguirlos y á buscar como ellos fortuna. Los empleados abandonaron sus destinos; desertaban los soldados y quedaban deshabitadas las casas, tanto, que en el mes de Agosto no habia en Monterey mas que el gobernador y algunos oficiales. Apenas llegaba un buque, marineros

y grumetes desaparecian para no volver mas y á fines del otoño habia en el puerto muchos barcos sin poderse dar á la vela por falta de tripulacion. Desde los tiempos fabulosos jamás se habia visto en las costas una situacion tan peligrosa, el Gobierno francés mandó que se hiciese advertir á los balleneros de la Océano que no tocasen en las costas de California si no querian perder sus marineros.

La seduccion era, en efecto, terrible; pues se habia encontrado el oro no solo en la Nueva Helvecia, sino en todos los valles vecinos, y con tanta abundancia y de tan fácil explotacion, que casi no habia necesidad de que se bajase para cogerlo; bastaba para enriquecerse una criba y un azadón, y á veces simplemente un cuchillo. En un campo de fanega de tierra, cerca del sitio llamado la Horca Americana, se estrajeron en dos meses mas de 2,000,000 de rs. de oro, sin hacer mas que abrirse hoyos de dos ó tres piés de profundidad. Cincuenta kilómetros mas allá estaba la mina *Dry-Diggins*, mas productiva aun; un torrentera cerca del rio Americano y de Cosmun, eran tan ricas las arenas, que se recogían las p pitas mas gruesas de oro no se lavaba la tierra: los trabajadores que ocupaban este terreno, con un cuchillo ó con un hierro ganaban 5,200 rs. y á veces 5,000 por dia. A fines de Julio habia ya 4,700 mineros en los rios de las Plumas, de Ubas, de Oso y Americano, y se evaluaba en 80,000 de rs. el oro que habian estraido. Un capitan que habia tomado indios y les hacia trabajar á la fuerza ganó en dos semanas 4,600 duros. Por todas partes se encontraban pepitas que valían una fortuna, y se contaba de un minero que habia tropezado con un pedazo de muchas libras. Sin duda que habia mucha exageracion en estos relatos, pero como no eran inverosímiles, la exageracion contribuyó á inflamar los ánimos.

En realidad los beneficios eran enormes, esta riqueza, aparecida repentinamente en un país pobre, produjo las revoluciones económicas mas estrañas. De una parte se cambiaron todas las condiciones sociales, pues que amos y criados se encontraban en el mismo campo con el azadón en la mano, era mas rico el que trabajaba mas ó tenia mas constancia en sus exploraciones; de otros valores sufrieron tal alteracion, que los artículos alimenticios no tenían otros límites en sus precios sino la necesidad ó el capricho de los mineros. Una botella de vino valía 4 reales, una libra de azúcar 40 y 25 duros, un arroba de harina. Los salarios corrian parejas con estos precios, puesto que un cocinero podia ganar 30 duros y aun 50 al dia.

Los efectos de esta revolucion económica provocaron inmediatamente una doble importacion de hombres y de mercaderías, y á todos los extremos del mundo los aventureros se dirigieron á las Californias, como de todas las regiones de estas se habia lanzado en tropa la poblacion hacia los placeres. Los mejicanos vecinos, y ya establecidos de antemano en el país, fueron los primeros en aprovecharse del descubrimiento, luego los chilenos y los emigrantes de toda la costa occidental de América. Estos fueron los únicos que en 1848 disputaron las arenas auríferas á los naturales.

se componia de frases cortadas é incoherentes, unidas entre sí por los epítetos mas triviales. Como estaba exasperado, vomitó contra Sebastian un torrente de injurias, le acusó de los crímenes mas odiosos, y agotó todo su fértil vocabulario de oprobios y execraciones. Principalmente le echaba en cara dos crímenes, sobre los cuales insistia en general: la ingratitud y la traicion. Habia alimentado, decia, en su pecho una víbora, un escorpion, un mal demonio; y se admiraba de verse vivo aun despues de todas las asechanzas con que este cristiano habia debido rodearle.

El oficial cristiano soportó la explosion de la cólera imperial con la intrepidez que desplegó muchísimas veces sobre los campos de batalla en frente del enemigo.

«Escuchadme, señor,—sin duda es por la última vez,— escuchadme. Os he dicho que soy cristiano, y esta declaracion debia ser para vos la mejor prueba de seguridad.»

«¿Qué queréis decir, monstruo de ingratitud?»

«Me explico, noble emperador; si necesitais cerca de vuestra persona una guardia compuesto de hombres que derramarán hasta la última gota de su sangre por defenderos y protegeros, id á las cárceles, haced soltar á los cristianos que mueren en ellas atados en el suelo ó contra las paredes; enviad órdenes á todos vuestros tribunales, y haced bajar del caballete y de las parrillas á los confesores mutilados; enviad órdenes á los anfitheatros, y haced arrancar de las garras de los tigres las víctimas jadeantes; hacedles curar y cerrad sus heridas; pondeles armas entre las manos y colocadles al rededor de vuestra persona; y vereis que en esta tropa calumniada y proscrita habrá mas fidelidad, mas lealtad y mas intrepidez por vuestro servicio, que en todas vuestras legiones Decias y Panonias. Vos habeis hecho correr la mitad de su sangre. ¡Y bien! ellos derramarán con alegría la otra mitad por vuestro servicio.»

«¡Disparate y locura!» respondió el estúpido sonriéndose con mofa. «Preferiria mas rodearme de lobos hambrientos que de cristianos. Vuestra traicion me prueba bastante qué suerte me esperaría.»

«¿Y qué cosa me hubiera impedido el conducirme como traidor, si la mas mínima traicion hubiese entrado en mi espíritu? ¿No he tenido entrada cerca de vuestra persona por la noche como durante el dia? ¿Cuándo y como os he hecho traicion? No, señor, nadie os ha servido nunca

con mas fidelidad que yo. Pero tengo otro dueño á quien servir, un señor mas grande y mas poderoso que vos, quien nos juzgará un dia á ambos, y yo debo obedecer á sus leyes antes que á las vuestras.»

«¿Y por qué habeis ocultado, como un cobarde, vuestra religion? ¿Para escapar sin duda al suplicio que habeis merecido?»

«No, señor, ni soy cobarde ni traidor. Nadie sabe mejor que vos que no soy ni lo uno ni lo otro. Tan largo tiempo como he podido ayudar en algo á mis hermanos los cristianos, no he rehusado vivir en medio de la matanza y del luto. Pero la esperanza habia cesado, en fin, de vivir en mí; y doy gracias de todo mi corazón á Falvio por haberme evitado, por su acusacion, el embarazo de elegir entre el suplicio de soportar la vida ó de buscar la muerte.»

«Ahora bien, voy á evitaros ese embarazo. Habeis merecido la muerte, y cuidaremos de encontrar una bastante lenta para que la sintais venir. Pero,» añadió con un tono mas bajo y como hablando á sí mismo, «es menester que esto no se divulgue. Todo ha de suceder tranquilamente, sin salir del palacio, para que no se esparza el contagio de la traicion. Acercaos, Cuadrato, y apoderaos de vuestro tribuno cristiano... Y bien, ¿sois insensato, Cuadrato? ¿me oís? ¿Por qué no me obedecéis?»

«Porque yo tambien soy cristiano.»

Una nueva explosion de cólera provocó un nuevo torrente de epítetos odiosos, que se determinaron por la condenacion á muerte del centurion y su ejecucion inmediata. Pero otra suerte diferente estaba reservada á Sebastian.

«¿Qué hagan venir á Hyfax!» gritó el tirano. Algunos minutos despues un Numida de talla gigantesca, desnuda hasta la cintura, se presentó en la sala. Un arco de una longitud desmesurada, una aljaba pintada con mil colores y llena de flechas, un sable de hoja corta y ancha, componian á la vez el adorno y las armas del capitan de los arqueros africanos. Al verle, de pié é inmóvil delante del emperador, se hubiera dicho que era una hermosa estatua de bronce con ojos de esmalte.

«Hyfax,» dijo el emperador, «tengo que confiaros una ejecucion para mañana por la mañana: ha de ser algo de bien hecho.»

«Se pondrá cuidado, señor,» dijo el negro con una sonrisa que puso de manifiesto dientes brillantes de blancura.

Los de otras naciones tenían que andar un camino muy largo; sin embargo, luego que la noticia del descubrimiento circuló en los Estados de la Unión americana, se equiparon buques en Filadelfia, New York y Boston, y hasta la Europa, menos aventurera que la joven América, conmovida entonces por grandes movimientos políticos y por las crisis alimenticias, envió a las Californias una turba de emigrantes. En la primavera de 1849 del solo puerto de New-York habían salido 270 buques, que llevaban 17,000 personas y una cantidad considerable de mercancías, entre las cuales iban muchos centenares de toneladas de mica y de piritas de cobre para falsificar el polvo de oro.

En el mes de Mayo de 1849 la emigración empezó a poblar las Californias, y aquella región antes tranquila y pobre, presentó el mas extraño espectáculo y la mezcla mas confusa de aventureros distintos en raza, en costumbre y en idioma y sin mas vínculo común que la codicia. Los emigrantes llegaban, no solo por Panamá y el Cabo de Hornos sino por las tierras de la provincia de Sonora, de las orillas del Mississipi y aun de Texas y de la Nueva Inglaterra; y pasando todo el Continente americano.

Caravanas compuestas de muchos millares de personas atravesaban el desierto y las cordilleras de montañas nevadas, con tales trabajos, que de 80,000 emigrantes se decía que solo 50,000 habían podido vencer la Sierra Nevada.

En Junio de 1850 el censo dió 92,560 habitantes indios, mejicanos, peruanos, chilenos, yankees, chinos, oceánicos, ingleses, franceses y alemanes: si se recuerda lo que hemos dicho al principio de este artículo, desde 1848, en menos de dos años, la población había sextuplicado. En 1852, por Noviembre, había 269,650 habitantes, pero faltaban mujeres; tanto, que en la fecha del primer censo a que nos hemos referido apenas había 7,000. Lo cual daba origen a continuas querrelas y a riñas feroces y obligaba a los mineros a dejar los trabajos de explotación para ocuparse algunas horas por lo menos en el arreglo doméstico. En 1852 había ya 58,000 mujeres y despues ha seguido aumentando este número; pero en esta colonia informe donde tantos aventureros acuden, se tardará mucho tiempo en equilibrarse los dos sexos.

En 1855 solo por tierra llegaron 45,000 emigrantes y en 1854 la población se valuaba en 550,500 almas distribuidas en esta forma: 22,000 indios, 20,000 chinos, 48,000 europeos y 215,000 americanos de los Estados Unidos. La emigración continúa, y en 1856 subimos ya que las Californias tenían mas de 500,000 habitantes.

Hemos contado solo la población fija porque la población flotante tiene allí tambien grandes oscilaciones. Al principio los mejicanos estaban en mayoría y poco a poco se han ido retirando maltratados y hasta cazados como fieras por los yankees. Muchos chilenos y muchos europeos, agobiados por miseria ó satisfechos con una fortuna muy modesta, han dejado las Californias: en 1855, mientras que 55,895 extranjeros desembarcaban en San Francisco, 50,295 se embarcaban para volver a su patria.

Como era natural, el aumento de los emigrantes disminuyó las ventajas fabulosas de las primeras explotaciones; pero estas tomaron una forma mas regular y creció la producción.

Observóse que las arenas auríferas ocupaban un inmenso espacio: la Alta California se extiende de Norte a Sur, formando una banda de 1,200 kilómetros de longitud entre el Océano Pacífico y la gran cadena de Sierra Nevada, el ancho de esta banda es de 240 kilómetros y se halla dividida en dos partes por una cadena secundaria paralela al mar y a la Sierra, quedando de un lado una llanura limitada por el mar y del otro una meseta de ochenta y noventa kilómetros, que vá a unirse a Sierra Nevada y a los grandes valles de esta cordillera.

Por el centro de esta meseta corren dos rios que reciben las aguas de todas las montañas, el Sacramento al Norte y el San Joaquin al Sur; cerca de la Nueva Helvecia se reúnen, y atravesando la cadena de montañas secundaria, descienden a la llanura y se pierden en la vasta bahía de San Francisco. En la meseta es donde se encuentra el oro. Casi todos los rios y arroyos que vienen a desembocar en los dos grandes rios por la parte oriental, arrastran arenas auríferas, y los valles que ellos han formado y los terrenos que atraviesan contienen tambien pepitas de oro en mayor ó menor cantidad.

Este oro de aluvion, si nos es permitida esta frase, ha salido de las faldas de la Sierra, que son aun los depósitos mas ricos. En las innumerables rocas de cuarzo que levantan sus picos y coronan los valles, en los derrundaderos que formando grandes tajos llegan hasta la cima de la cordillera, están los filones primitivos y el manantial de riquezas, de las cuales solo una pequeña porción ha caído en detritus a los valles.

La explotación del oro comprende, por consiguiente, el de los terrenos de aluvion y el de las rocas: por esto decía un viajero muy entendido en mineralogía que las riquezas de las Californias apenas se habían desflorado y que no se acabarían probablemente ni en algunos años, ni aun en algunos siglos.

Al principio los medios que se empleaban, como ya hemos dicho, eran muy groseros y parecidos a los que emplean en España los

que lavan las pobres arenas del Duro y del Sil. Abrian un hoyo con un cuchillo ó con un azadon, y en un dornajo echaban las arenas mezcladas con agua; agitaba rápidamente el agua hasta que el oro se precipitaba en el fondo y se le podia distinguir claramente a la luz del sol entre las arenas mas finas. Cuando no habia agua se cribaba la tierra y se rebuscaba el oro en el polvo mas fino. Ahora se construyen grandes depósitos de madera con telas metálicas en el fondo y se hace el lavado empleando el mercurio donde no se encuentra agua.

Peró estos trabajos ya exigen capital, porque el agua y el azogue en grandes cantidades cuestan muy caro. Además ya no se encuentra el oro en la superficie, y como todavia el lecho de los rios es lo mas rico, se les hace cambiar de curso y se explotan sus alveos inutilizándose muchas veces los costosos trabajos que esto exige con las avenidas allí tan frecuentes.

El cuarzo es preciso triturarlo con máquinas y lavarlo despues como en las arenas de aluvion; este método, que es el que se sigue en Rusia, no se ha generalizado aun, a pesar de las grandes utilidades que rinde, pues en Mariposa una compañía húngara ha obtenido hasta 14,000 rs. de una tonelada.

Todavía hay algunos mineros que vagando por los plaecres adquieren por si solos una fortuna inmensa, otros perecen de hambre y de fatiga; pero el que con capital y constancia se dedica a la explotación, tiene seguridad de una ganancia muy crecida.

La producción ha sido, segun los datos de Mr. Tooke, a quien seguimos en este artículo, de 856,000 kil. de oro en los ocho años de explotación; es decir, 9,450,080,000 rs.; de estos la Europa ha recibido algo mas de 8,000,000,000 que ha pagado con mercancías de todas clases.

Los productos del mundo entero afluyeron como los emigrantes a las playas de California, y los puertos de Monterey y de San Francisco, casi desiertos en 1848, se probaron como por encanto y vieron entrar y salir de tres a cuatro mil buques en un año. Se establecieron depósitos y paquebots que trasportaban regularmente los viajeros y las mercancías; pero esta misma abundancia produjo alteraciones considerables en los precios, por que durante el buen tiempo se gozaba de muy buena venta, pero en el invierno cesaban los trabajos y las mercancías no encontraban salida: las crisis se sucedían a las crisis, y un mes valía 2 reales la libra de harina y cuarenta dias despues se vendía a 50. Por esto decía con mucha razon en 1851 Mr. Chatelain, que el comercio de California era un conjunto de especulaciones aleatorias y ficticias.

Los mineros, enriquecidos de repente y con gran facilidad, daban puñados de oro por satisfacer sus menores caprichos, y una mala tienda se arrendaba en 2,500 duros al mes: las fortunas se hacían y se disipaban en un abrir y cerrar de ojos, y la onza de oro valía relativamente lo que vale entre nosotros una peseta. Se ha regularizado algun tanto esta situación, pero los jornales siguen muy caros y se va sintiendo la necesidad de emplear máquinas de mas potencia.

California es hoy un pais de una grande prosperidad y hace diez años que se asemeja a un desierto. Tiene, como hemos dicho, 500,000 habitantes, grandes ciudades industriales, puertos frecuentados con miles de buques, ricos valles cuyo suelo abandonado ya por los mineros, produce grandes cosechas de cereales: los emigrantes que habian venido para trabajar algunos años en las minas, se han hecho fabricantes ó labradores, y con su trabajo y el de su familia enriquecen la nueva patria.

Antes apenas bastaban el suelo de California para alimentar 45,000 habitantes, hoy da prodigamente para mas de 500,000 y cada año acuden nuevos emigrantes a participar de esta riqueza natural. Esto nos demuestra que el descubrimiento de los metales preciosos en una region cualquiera cambia repentinamente todas sus condiciones.

¿Gana mas un pueblo desarrollándose lentamente ó adquiriendo, por el contrario, gran vida y energía en una corta serie de años? Cuestion es esta difícil de resolver y que en todo caso no nos proponemos tratar en este momento, pues era nuestro objeto tan solo, y creemos haberlo desempeñado, trazar un bosquejo de los últimos diez años de la vida fabril de California.

SECCION MERCANTIL.

IMPORTACION.

Estracto del cargamento que conduce la fragata española ENCARNACION procedente de Cádiz,

- Para D. Vicente Carranoeja. 6 botas garbanzos, 17 pipas aguardiente y 500 damajuanas de vidrio.
- Para D. Manuel Perez. 4 cajones libros, 1 caja de hierro para dinero, 56 barriles garbanzos, 2 cajas barajas, 9 velos mantillas, 1 id. dulces, 6 barriles matataba, 10 botas aguardiente, 25 cajones bacalao, 1 caja con cajitas de higos y 1 id. barajas.
- Para D. José Varela. 11 cajas barajas.

Para D. José C. Cagigas.
2 cajones dulces, 1 caja fideos, 7 barriles garbanzos, 50 cuñetes aceitunas y 50 botijas aceite.

Para los Sres. Eugster, Labhart y C.
25 cajas papel.

Para D. José P. Urrueta.
1 barril vino.

Para D. José Pazos Payal.
1 cajoncito varios efectos.

Para el Esemo. Sr. Capitan General.
1 cajon con planos y dibujos topográficos.

Para los Sres. Matia Menchacaortre y C.
1,500 enjas de aceite, 141 id. de coñac, 24 barriles id., 26 cajas barajas, 1 barril ron, 3 cajitas con libros; escapularios, medallas, un retrato y varios sumentes y 2 cajones id. id.

Para los Sres. Bustamante y Sobrinos.
5 barriles cochinita, 14 cajas barajas, 4 sacos taponés de corcho, 1 cajon medicina, 1 barrica simentes de lino, 1 cajon con embudos y morteros de vidrios y 1 barril caparrosa.

Para D. Wenceslao Caballero.
50 garratones aguardiente, 8 pipas vino, 100 cajas fideos, 100 medias id. id., 30 seretas garbanzos y 1 caja salchichon.

Para el Sr. Director Subinspector de Ingenieros.
1 cajon libros y un id. de madera con varios estuches y 1 caja libros.

Para Doña Concepción de los Reyes.
1 cajoncito varios efectos y 1 rollo estampas de Santo.

Para D. Tomás B. y Castro.
6 cajas con ropa y varios efectos de equipaje de uso.

Para D. Manuel Castro.
168 caices de sal.

Para D. Celedonio Ansoleaga.
2 cajones pasas, 10 barricas garbanzos y 1 bota jamones.

Para D. Laureano de la T.
25 botijas aceite, 25 botijas aceitunas, 4 cuñetes id., 1 cajita aceite, 2 cajas lieores, 2 id. cervaza, 5 barriles vino, 2 cajas id. y 4 fardos taponés.

A LA ORDEN.
2 barriles vino, 8 columnas mármol, 4 esterados con cajitas de pasas, 1 cajon materiales de oro y plata, 4 pipas vino, 2 id. aguardiente, 100 garratones id., 2 barriles id. y 6 cajas bacalao.

Idem del vapor inglés SHANGHAI, procedente de Singapur, de arribada.

214 cajas de opio, 200 fardos de algodón y 100 cajas de cerveza.

ESPORTACION.

Estracto del cargamento que conduce el vapor inglés RAJAH, para Hong-kong.

131 picos de café limpio, 260 id. de jaricia de abaca, 24 arrobos de vino Jerez, 5,000 pesos en plata, 462 cajoncitos de a 500 cigarras, 40 id. de a 250 y 32 id. de a 125 id.

Idem de la fragata española HERMOSA VALENCIANA, para Liverpool.

160 picos de sibucuo derechos, 800 id. de cueros crudos de carabao, 1,415 id. de azúcar de la Pampanga, 60 id. de cueros para cola, 1,616 id. de abaca en rama y 456 cajoncitos de a 500 cigarras.

Idem del bergantin español SALVE VIRGEN MARIA, para Enmy.

270 picos de sibucuo raices, 83 id. 50 cates de balate, 37 id. de cueros para cola, 80 id. de id. crudos de carabao, 264 id. 50 cates de gily, 3 id. de pescado seco, 100 id. de huesos de vaca, 250 id. de jaricia de abaca, 8 id. de ajonjolí, 1,500 canaves de arroz, 6 id. de mongos, 16 docenas paraguas de genero de algodón, 500 piezas de coco blanco, 50 id. de lienzo crudo de Europa y 6,750 pesos en plata.

DEPOSITO.

1,551 barras de plomo con 1,735 quintales, 2,400 atados de bejucos enteros con 80 picos, 200 piezas de coco blanco, 480 id. de id. encarnado, 700 id. de id. salpicado y 189 id. de piel del diablo.

Idem de la fragata inglesa HEROES OF ALMA, para Londres.

4,440 picos de abaca en rama, 276 id. de almásiga, 204 id. de concha nácar, 344 id. de cueros crudos de carabao, 1,265 id. de azúcar de Iloilo, 2,360 id. de id. de Cebu, 270 id. de sibucuo derechos, 48 quintales de añil de Pangasinan, 400 cates de carey 3.ª, 450 canaves de sigay, 2,000 cajoncitos de a 500 cigarras y 460 id. de a 125 id.

Idem de la fragata española PRECIOSA, para Shanjay.

300 picos de sibucuo derechos, 3,085 id. de azúcar de Pangasinan, 300 id. de id. de Iloilo, 322 id. de jaricia de abaca, 14 id. de balate, 5 id. de aletras de tiburon, 25 id. de cueros crudos de carabao, 12 id. de abaca en rama, 42 libras de hilo de algodón para coser, 28 gruesas de fosforos y 400 cajoncitos de a 500 cigarras.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Cádiz fragata española Guadalupe, su capitán D. Ramon Muñoz, con 58 hombres de tripulación; su cargamento tabaco y efectos del pais.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Ilocos Sur, panco num. 419 Nuestra Señora de Sabacion, en 5 dias de navegacion, con 2,000 costos de camote, 60 costos de sal y 19 cerdos; consignado a D. Leocadio Navarro, su patron Pedro Advincula.

De Romblon, pailebot num. 18 Santa Rosa, en 7 dias de navegacion, con 9,000 cocos viejos, 20 tinajas de aceite y 8 cerdos; consignado a D. Vicente Tinado, su patron Domingo Morina.

De Boac en Mindoro, pontin num. 25 Soledad, en 4 dias de navegacion, con 4,100 costos viejos, 100 picos de abaca, 50 id. de camagon, 20 piezas

de cueros de carabao y vaca, 25,000 bongas y 500 pastas de breá; consignado al patron D. Claro de Jesus de la Cruz.

De Albay, bergantin-goleta Dos Amigos, en 11 dias de navegacion, con 140 fardos de medrúnque y 300 picos de abaca; consignado a D. José Lizaso, su patron Alejandro Franco.

De Boac en Mindoro, panco num. 177 San Gabriel, en 5 dias de navegacion, con 20 piezas de trozos de molave, 33 id. de camagon, 25 bultos de araru, 140 picos de abaca quilot, 6,000 cocos y 145 piezas de cueros de carabao; consignado a D. Lucas Lardizabal Reyes quien hace de sobrecarga, su patron José Francisco.

De Ilocos Sur, panco num. 390 Paciencia, en 8 dias de navegacion, con 600 canaves de arroz, 700 costos de camote, 150 id. de panocha, 200 piezas de cueros de carabao y vaca, 10 tinajas de manteca, 12 id. de panocha, 3 id. de vinagre y 40 cerdos; consignado a D. Antonio Fernandez, su patron Sabino Aglipas.

De Ilocos Sur, pontin num. 131 Magdalena, en 6 dias de navegacion, con 2,500 costos de camote, 200 id. de panocha, 5 canaves de arados injiles, 2,000 baratejas de molave y 30 cerdos; consignado al sobrecarga D. Marcos Alegre, su patron Victor Alegre.

De Leyte, id. num. 129 Santa Clara, en 9 dias de navegacion, con 400 picos de abaca, 150 tinajas de aceite y 2 picos de cueros de carabao; consignado a D. Francisco Reyes, su patron Gregorio Ramos.

De San Felipe en Zambales, panco num. 392 Rosario, en 3 dias de navegacion, con 750 costos de camote y 10 cerdos; consignado al chino Chamlo, su patron Florentino Abayan.

De Gubat en Albay, goleta num. 171 Magdalena, en 11 dias de navegacion, con 395 picos de abaca y 40 id. de maíz; consignado a D. Santiago Hernandez, su patron Simeon Briones.

De Looe en Luban, barangayan num. 10 San Rafael, en 6 dias de navegacion, con 300 trozos de abaca y 20,000 bejucos partidos; consignado al patron Vicente Aveldia.

De Taal, pontin num. 185 Merced, en 3 dias de navegacion, con 76 trozos de molave, 100 picos de abaca, 32 cerdos, 4,000 ajos, 100 pescados salados, 50 piezas de cueros, 12 bultos de algodón y 100 picos de cebollas, consignado al patron Mariano Lontor.

De Sorsogon, bergantin-goleta num. 85 Nuevo Rosario, en 4 dias de navegacion, con 802 picos de abaca y 45 id. de cueros de vaca y carabao; consignado a los Sres. Russell y Sturgis, su patron Ambrosio Vallejos, y de pasajeros D. Julian Rosales y el chino Cu-Sunco num. 10,512 con superior pasaporte.

De Santa Cruz de Marinduque, panco num. 82 Carmen, en 5 dias de navegacion, con una casa de carey, 5 picos de balate, 13 id. de abaca quilot, 7 id. de id. corriente, 290 costos de bron, 2 picos de arados viejos, 2 id. de cueros de carabao, 72 id. de cascote, 31 piezas de sinamay, 170 cocos, 3 picos de araru, 200 gallos y 8 cerdos; consignado a Faustino Laborn, su patron Ramon Zamora.

De Albay, bergantin-goleta num. 46 Rosalia, en 4 dias de navegacion, con 2,067 picos de abaca; consignado a D. Francisco Reyes, su patron Don Manuel Aristegui.

De Id., bergantin num. 15 Betis, en 4 dias de navegacion, con 1,950 picos de abaca; consignado a los Sres. Menchacaortre y Compania, su patron D. Julian Salazar.

De Lagonoy en Camarines Norte, bergantin-goleta num. 77 Pelayo, en 5 dias de navegacion, con 890 picos de abaca; consignado a los Sres. Russell y Sturgis, su patron Julian Francisco.

De la Union, pailebot num. 14 Remedio, en 8 dias de navegacion, con 1,221 fardos de tabaco y algunos efectos salvados del bergantin Rosario; consignado a D. Venancio Santillan, su patron Juan Francisco.

De Albay, bergantin-goleta num. 31 Soledad (a) Meteoro, en 6 dias de navegacion, con 1,776 picos de abaca; consignado a los Sres. Russell y Sturgis, su patron Gregorio Layon.

De Balabag y Cebu, vapor de S. M. Reina de Castilla, al mando de su Comandante el capitán de fragata D. Eugenio Aguera, en 28 horas de navegacion desde el ultimo punto.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Capiz, bergantin-goleta num. 43 Aves.

Para Pangasinan, pontin num. 192 Jesus el Unico.

Para Zambales, panco num. 418 San Roque.

Para Bohol, bergantin-goleta num. 92 Maria Bernardina.

VIGIA DE MANILA.

DIA 2 DE MARZO DE 1858.

Al amanecer la atmósfera nublada viento N. E. fofo y mar en calma y en la exploracion la fragata española Guadalupe surta en la barra dió vela al amanecer para su destino.

El vapor español de guerra entrante Reina de Castilla amaneció fondeado en la misma.

Un bergantin y tres bergantines-goletas de provincias entrantes nombradas Betis de Albay, Rosalia de Iloilo, Meteoro de Leite, y Pelayo de Isla de Negros; se hallan fondeados en bahía.

El Corregidor a las seis y media de la mañana viento N. E. fofo y mar llana.

A la hora una barca americana amaneció en boca grande.

Una embarcacion a 20 millas Sur.

A las doce la atmósfera despejada viento N. O. fresquito y mareta del viento.

A las cinco id. id. id.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 2 DE MARZO DE 1858.

Reses vacunas. . . (Machos. 34) 36

Hembras. 27

Puercos. 27

Lechones. 27

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos. 2

Total de cabezas. 65

AVISOS.

Para Cádiz, saldrá la fragata española **MAGNOLIA**, del 6 á 10 del actual; admite pasajeros y la despacha en Manila calle Real núm. 7. T. Quintana. 1

Para Emuy, la fragata Serafina saldrá el 10 del corriente; admite carga y pasajeros, la despacha Orbets, Cucullu y C.^a 2

Para Pangasinan, saldrá en toda la presente semana el pontón **S. JUAN (a) UNION** Juan Reyes. 3

Para Albay, saldrá en toda esta semana el bergantín-goleta **SIGLO DE ORO**, su patron Mauricio de los Reyes. 3

Para Zamboanga, saldrá dentro de breves días el bergantín **DARDO**; recibe carga á flete y pasajero, y lo despacha Francisco Reyes. 2

Para Masbate, saldrá dentro de breves días el bergantín-goleta **VIDA FELIPE**; recibe carga á flete y pasajeros, lo despacha Francisco Reyes. 2

Para Leite, saldrán en breves la goleta **GUERNICA** y para Surigao la goleta **QUERIDA**, y la despacha Francisco Vicente 2

MARTILLO Y CASA COMISON

DE JOSE N. MOLINA.

Competentemente autorizado para vender en almoneda sin reserva, el elegante ajuar de casa de D. Angel Justo Pasarón, verificaré dicha almoneda en los días 2 y 3 del corriente, de dos á cuatro de su tarde en su casa habitación, calle de S. Jacinto.

Llamamos la atención de nuestros favorecedores, por lo variado y bueno de los muebles, tales como sillones, aparadores, camas, mesas veladoras y de comer, espejos, tumbos, mesas de noche, id. consolas, lámparas inglesas, quinqués, solares, globos, lozas y cristalería, carruajes y caballos.

MARTILLO DE F. BARRERA.

Para hoy miércoles 3 del corriente, de 7 á 10 de la noche, se rematarán varios efectos y muebles, una partida de aceite de comer refinado, otra id. de cerveza buena, carruajes y caballos.

LA ASEGURADORA,

SOCIEDAD ANONIMA

DE AFIANZAMIENTOS DE CONTRATOS

Y DE SEGUROS MARITIMOS

Autorizada por Real decreto de 30 de Julio de 1856.

DOMICILIO DE LA SOCIEDAD.—BARCELONA.

Los que suscriben Comisionados en esta plaza de LA ASEGURADORA para el ramo de SEGUROS MARITIMOS, están prontos á tomar riesgos, en los mismos términos que lo hacen las otras Sociedades establecidas en esta. J. M. Tuason y C.^a 18

Los que suscriben giran letras

sobre Londres y Madrid pagables en todas las provincias de España por cantidades y plazos que acomoden á los tomadores.

Descuentan letras y pagarés de comercio de firmas conocidas no excediendo el plazo de 60 días al 6 0/0 anual, pasando de 60 hasta 120 al 7 0/0 anual y en las prórogas ó renovaciones al 8 0/0 también anual.

Reciben cantidades en depósito y cuentas corrientes de cien pesos á mas, abonando intereses á razón de 4 0/0 anual las pagables á la vista, de modo que los dueños puedan recogerlos el día que les acomode, y á 5 0/0 anual los que son de plazo determinado, ó pagables con 15 días de previo aviso. J. M. Tuason y C.^a 8

Almoneda. Se hace de todos

los efectos de una casa, una escogida librería, parejas de caballos etc. en la calle de la Solana núm. 24.

El taller del sastre Alberto Re-

yes, que estaba en la Escolta, se ha trasladado en la calle de S. Vicente núm. 5, frente de la casa del Sr. dentista á fin de que sus parroquianos quienes le han favorecido, y los que quieran favorecerle sepan el lugar tambien se hace saber que hay ropas hechas se vende á un precio moderado. 15

El que suscribe participa á los

Sres. que tienen tomado billetes de la rifa de un carruaje; que con motivo de no tener aun el competente permiso del Superior Gobierno no se efectúa con la Lotería de este mes por lo tanto suplica se sirva mandar á su casa los dichos billetes para abonar la cantidad librada; que es en la carrocería de Anloague en Binondo estramuros. Vera. 3

En la escribanía del Juzgado

tercero de Manila, se necesitan dos auxiliares instruidos á quienes se gratificará competentemente. 1

Routhier y Meyer.

Plateros, gravadores, engastadores, doradores y ensayadores de minerales. Plaza de S. Gabriel.

Relojería inglesa.

D. José S. Lattey, Cronometrista y Relojero de Londres, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los que gusten ocuparle en todo lo que pertenece á su profesion, advirtiendo que sus precios son muy módicos y que garantiza las obras que haga por el término de un año. Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

J. J. Bischoff, relojero, tiene el

honor de anunciar al público de estas Islas que se ha establecido provisionalmente en casa de los Sres. Routhier y Meyer, plaza S. Gabriel, para hacer toda clase de composiciones de relojes ingleses, franceses y suizos, que nada tendrán que desear por la prontitud, así como por la garantía de su obra.

Manuel Rodriguez, maestro

sastro de Cádiz, que de principio del año próximo pasado marchó á la Península á asuntos propios; se ofrece de nuevo á el galante público de Manila y del país en general, en la casa del Mariscal de Caballería calle de S. Jacinto.

ALQUILERES.

Se alquila.

Tres habitaciones espaciosas y un estremo con todas sus comodidades y puerta independiente, en la calle Real casa núm. 3, esquina á la del Arzobispo, arriba darán razon de su módico precio. 3

Se alquila la casa con balcones

á la Europa que está situada á la entrada del puente de Joló, la cual reúne cuantas comodidades son apetecibles, á la vez que un precio módico en su alquiler, en la casa núm. 20 de la calle de la Solana están las llaves. 1

COMPRAS Y VENTAS.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL.

Manila.

¡REMEDIO MARAVILLOSO!



UNGUENTO HOLLOWAY.

EL BUEN REMEDIO ESTERNO DE LA ÉPOCA.

Con auxilio del microscopio descubrimos en la superficie de nuestro cuerpo millones de poros abiertos. El unguento Holloway se filtra por estos poros, y penetra hasta los órganos mas internos, concurriendo por este medio á la cura de las afecciones del hígado, inflamacion de los pulmones, asma, toses, etc. Los dolores en las articulaciones y en los huesos, los reumatismos y toda clase de dolores son infaliblemente curados por el uso de este unguento, que cuenta diez y seis autorizaciones y privilegios en su favor.

ERISIPELAS.—HUMORES ESCORBUTICOS.

Ninguno de cuantos remedios se han empleado hasta ahora, ha producido para las enfermedades cutáneas los prodigiosos efectos curativos que el unguento Holloway. El inventor ha viajado por casi todos los países del globo, aplicando este unguento en los principales hospitales, obteniendo siempre resultados infalibles y curando inmensidades de personas.

MALES EN LOS PECHOS, LLAGAS, HERIDAS, ÚLCERAS.

Muchos de los mas célebres cirujanos emplean este unguento no solo en los Hospitales que dirigen, sino tambien en sus visitas particulares, porque lo consideran como el mas eficaz remedio contra las heridas, por envejecidas que sean, las llagas, las úlceras, los tumores, las inflamaciones glandulares, cualesquiera que sean sus causas.

HEMORROIDES Y FISTULAS.

Estas dos clases de enfermedades son tambien infaliblemente curadas por el empleo del unguento Holloway con arreglo á las instrucciones impresas del inventor, que acompañan á cada bote.

Es especialmente eficaz para los males siguientes:

Bultos	Erisipelas escorbúticas	Males de las piernas
Calambres	Fistulas	— de los pechos
Callos	Friedad ó falta de calor	— de los ojos
Cánceres	en las extremidades	Quemaduras
Cortaduras	Inflamaciones internas y esternias	Reumatismo
Enfermedades del cutis	Gota	Supuraciones pútridas
— del hígado	Lamparones	Úlceras en la boca
— de las articulaciones		

Este unguento, elaborado bajo la personal inspeccion del inventor, se vende en los establecimientos generales de este, Londres, Strand, 244, y en Nueva-York, Maiden Lane, 80.

Los agentes principales encargados de la venta en España son: D. Carlos Uzarrun, calle y plazuela de la Cruz, Madrid; D. Domingo Astals, Pórtico de Xifre y D. Ramon Cuyas, Barcelona; Señores Campelo, Sevilla; D. José María Mateos, Cádiz; D. Pablo Prolongo, Málaga; D. Miguel Domingo, Valencia; Sres. Soler y Compañía, Alicante; D. José Martinez, Santander; D. José María de Somonte, Bilbao; D. José Villar, Coruña; Don Manuel Prado, Zaragoza; D. Jacobo Zobel, Manila.

Los precios en España son los siguientes:

Cada bote conteniendo una onza de unguento	7 rs.
... .. tres onzas	18 rs.
... .. seis onzas	28 rs.

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas. Cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, indicando el medio de servirse de este unguento.

CATALOGO

DE LA LIBRERIA DE M. RAMIREZ.

Imprenta del Boletín oficial calle del Beaterio núm. 10.

Salmos de David en romance español, 4 tomos octavo, 2 ps. Selva de materias predicables por S. Ligorio, 3 tomos en 1 volumen id., 2 ps. Semana Santa en latin encuadrada en tableto con relieves, 4 tomo con broches, 4 ps. Id. en castellano por Lázaro Garcia, 1 tomo 42,2 pasta con láminas, 3 ps. Sermones completos de Massillon, 6 tomos en 3 volúmenes, 5 ps. Summa de Sancti Thomae por Billuart, nueva edicion aumentada y enmendada, 10 tomos en cuarto id., 29 ps. Teologia moral por Voit, anotada por Tronco, edicion novisima de 1852, 3 tomos cuarto mayor id., 8 ps. Teoria bíblica de la Cosmogonia y de la Geologia, nueva doctrina fundada sobre un principio único y universal sacado de la Biblia, obra destinada especialmente al Clero y á los Seminaristas, por P. J. G. Desreyns, doctor de medicina de la facultad de Paris, profesor de medicina practica, sacerdote y religioso de la Gran-Trapa (Orno), traducida del francés por el Dr. D. Pedro Parcet y D. Juan Cascante, segunda de un tratado titulado: Moisés y los geólogos modernos, ó la narración del Génesis comparada con las nuevas teorías de los sábios sobre el origen del universo, la formación de la tierra, sus revoluciones, el estado primitivo de los diversos seres que la rodean, etc., etc., por Mr. Victor de Bonald, 1 tomo cuarto, 2 ps. Tesoro de Requejo, reformado por Heredia, 1 tomo cuarto id., 20 rs. Tesoro de los chistes, colección de epigramas, anécdotas, cuentos, chascarrillos, dichos y sentencias de hombres célebres por J. M. Villergas, 1 tomo cuarto id., 4 ps. Tirios y Troyanos historia tragi-cómica por Principe, 2 tomos cuarto, 4 ps. Tratado de la Algebra en que se explican todas las enfermedades de los huesos como son fracturas y dislocaciones, 4 tomo cuarto láminas, 14 rs. Tratado de aritmética general por Aguirrezabal, 1 tomo cuarto, 4 ps. Tratado de heraldica y blason adornada con láminas por Pfifferer, 1 tomo cuarto, 4 peso 4 rs. Tratado elemental de física por Beudant, 4 tomo cuarto, 2 ps. 4 rs. Tratado de higiene pública y medicina legal, 1 tomo octavo, 1 peso. Tratado completo de esgrima, 4 tomo octavo, 1 peso 4 rs. Tratado de repostería, pastelería, confitería, etc. etc., 1 tomo octavo, 4 rs. Tratado de los primeros auxilios que deben administrarse en las enfermedades y accidentes que amenazan destruir prontamente la vida por el Dr. Troussel, 1 tomo cuarto, 13. rs. Tratado de legislación de arquitectura, agrimensura y caminos vecinales, por Camara, 1 tomo cuarto, 3 ps. Viaje ilustrado en las cinco partes del mundo, 2 tomos folio con láminas, 10 ps. Viaje á Oriente, 2 tomos 8.º, 12 rs. Vida de Sto. Domingo de Guzmán por el P. Lacordaire de la orden de predicadores, 1 tomo octavo con láminas del santo 1 peso. Vida de Nro Sr. Jesucristo por el Padre Ligni, 1 tomo folio con láminas en acero, edicion de 1855, 6 ps. Vindicias de la Santa Biblia contra los tiros de la incredulidad, por el abate Du-Cot, seguida de los discursos sobre las relaciones que existen entre las ciencias y la religion revelada, por el Emo. Cardenal Wissemán, consta de 1 grueso tomo, 4 ps.

(Se continuará.)

Calle del Rosario casa contigua

á la de Doña Dolores Moran, se vende. Consolas de malatapé con boquillas y tiradores de plata.—Id. de caoba con marmol blanco y espejos en los pies.—Dos espejos para sala con paisaje y marcos dorados.—Cuatro lámparas de una luz colgantes de barra dorada.—Otra id. pequeña de egata de barra dorada.—Un cilindro de doce sonetas.—Una mesa-escribanía de malatapé con nueve cajones.—Otro id. id. de barra con seis cajones.—Dos columpios palo de rosa espadal y asiento de muelle forrados de damascos verde.—Un estrecido de barra barnizado con su vestidura equivalente á una cuna.—Un velador de una vara y nueve puntos de diámetro todo de marmol y la parte superior de moéstico. 1

Fábrica americana de carruajes en Sto. Cristo.

Recibidos últimamente para vender por mayor y menor fierros superiores de las menas cuadrados, redondos, ovalados y para llantas. 6

En los dos almacenes de la

Luna frente del Convento de Binondo y de S. Gabriel, hay de venta muy rica mantecilla de Irlanda y quesos de Genua, en latas y sin ellas; bacalao; papas de California, á 4 ps. pico y á 7 rs. arroba, frescas y gordas y de China en canastos y arroba y otros varios efectos en precio cómodo. 1

En la fragata Nerbion fondeada

en frente de S. Fernando, se vende sal de Europa por mayor y menor desde un cavan para arriba. 1

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO

DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, Fábrica de Jabones.

Hoy se compran onzas á 14 ps. 2 rs.

CAMBIO DE MONEDAS.

Calle de Anloague núm. 5.

ONZAS, se compran á \$ 14, 2 rs.

Fábrica de velas de cera

Situada en la Escolta fábrica de Jabones.

Despacho de velas de todas clases y especialmente para el Culto Divino. Hay cirios de todos tamaños y se pueden hacer por encargo desde una arroba hasta 12. 1

PLATA.

Se compran pesos en cualquiera cantidad al premio de 7 1/2 por ciento, ocurran en Anloague casa de comercio de Holiday Wise y C.^a 2

EMPRESA ALFARERA.

Buenas tejas, ladrillos, baldosas, canales maestras de S. Pedro Macati y S. Pedrillo, que son las fábricas mas acreditadas. 1

PRECIOS.

1000 tejas ó ladrillos buenos, con conduccion, por agua, á Manila ó estramuros puestas á la orilla.	7
1000 id. con rajadura, con conduccion.	2
25 punques de tejas y ladrillos quebrados, en Macati.	1
1000 baldosas de 1.º, con conduccion.	26
1000 id. de 2.º con id.	18
100 canales maestras, con conduccion.	12
100 tinajas corrientes en Macati.	25
La conduccion de ellas será 2 ps.	

Por otros artefactos y peticiones excepcionales, ajuste particular.

Sitios donde se hacen los pedidos.

Escolta, tienda de la Soda; Manila, calle de Basco núm. 8 casa de Don Ignacio de Icaza; en Macati á los que suscriben. 2

ADVERTENCIA INTERESANTE.

Como ya varias veces se han vendido tejas u otros artículos como de las fábricas de la empresa, siendo de otros pueblos, se advierte, que todo lo perteneciente á ella va guiado con papeletas impresas firmadas por los que suscriben, y que el autorizado para cobrar es D. Ignacio de Icaza. Ramon Abrahams.—Ignacio Vizconde Marcelino. 3

En la tienda de Quico junto al

almacen de la Luna, bajo la casa de los Sres. Tuason en la Escolta, se han de venta los efectos siguientes:

Guarniciones de Europa de colieres superior adornados de plata su precio siete onzas, cueros americanos para toda de carruages, paño de varios clases para id. y otros usos, franjas de varias clases de seda y lana, damasco francés de muy buena vista, zapatos de elásticos, id. toscanos, pañuelos de oñán para señoras, pañuelos de cambray baista superior para mano de señoras, damasco de China encarnado de seda, listones de gró negro ancho y angosto, merino francés superior, paño y crea ancha para villar, guarniciones para caballos de Sidney. 3

Se vende la finca en que se

halla establecida la panadería de Guno, con máquinas, tabonas y demás útiles. Al comprador se le arrendará desde luego por diez y seis meses prorrogables por tres ó mas años si conviniere. El encargado de dicha panadería manifestará el inventario y dará cuantas noticias deseen adquirirse. 3

Tinta negra de escribir, se

vende á 6 rs. botella de 1 1/2 cuartillo; en la calle de Anloague, almacén de Manuel Perez. 20

Para los Capitalistas.

Muy apropiado es para construir una finca el solar que se halla de venta en la segunda calle de Sto. Cristo, frente de la casa del Escribano Cobarrubias, cuyo importe dará razon doña Gregoria Reymundo que vive frente del Teatro de Tondo. 3

Aceite de coco puro y sin mez-

cla alguna, procedente de la Laguna se halla de venta por mayor en la calle de S. Juan de Letran núm. 3. 3

El que suscribe tiene para ven-

der una hermosa pareja de caballos castaños de mucho trote y sin ningún resabio en doce onzas. Carlis y C.^a 3

En el antiguo almacén del Sol,

sito á la entrada de la calle de Joló, se espande anisado superior de Mallorca á 6 ps. 4 rs. la damajuana sin casco, y á 6 rs. la botella de aguardiente de 35 grados. 3

Interesante.

La sal de España que se vende en la calle Nueva de Binondo, casa núm. 43, se va concluyendo por reunir las cualidades de ser de superior calidad y barata; se avisa á los compradores de este renglon acudidos antes que se acabe. Se advierte, que se vende en plata y no en oro, por mayor y menor para comodidad de los compradores desde un cavan en adelante. 3

Se vende una partida de 50

cajas de á una docena de botellas de champagne muy buena, por Findlay, Richardson y C.^a 3

Muy baratos.

Por ausentarse su dueño, se venden varios cuadros, en la calle de Magallanes núm. 3 pueden verse todo el día. 3

Cocos blancos finos, marca

del General Espartaco, se venden á siete pesos pieza, en la calle de Anloague, almacén de Perez. 4

Industria indigena.

En la calle Real de la Hermita casa de D. Santiago Arquiza, se halla de venta un vestido de señora y alba para sacerdote, sombreados de gusto y delicadeza exquisita sobre pila superior. 3

Se vende

una carretela de muy poco uso, muelles y construcción á estilo de Europa. Durán razon en la bajada del puente del Trozo, debajo de la Comandancia general de Marina. 1

Se vende un carruaje recién

compuesto y un caballo de montar de muy buenas cualidades y jóven, todo en precio módico: en Guno junto á la casa del Sr. Comandante retirado D. Carlos Bustamante puede verse y tratar del precio. 1

Se vende una bonita pareja de

caballos bayos diestros al pescante el portero de casa Guittet dará razon. 1

En el Establecimiento Artis-

tico de Arroceros, se venden 2 cascos grandes, uno nuevo de medio año de uso y otro de media vida, se darán en un módico precio. 1

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables. 1